



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD ORGANIZACIONES POLÍTICAS

NÚMERO DE REGISTRO: 184

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO LISTA 3

Representante Legal: FAUSTO GILMAR GUTIERREZ BORBUA

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Es partido o movimiento político Nacional.	5	Se acredita según certificado otorgado por el CNE, suscrito por el Director Nacional de Organizaciones Políticas.	CUMPLE
Participó en las elecciones de febrero de 2017	6	Se acredita según certificado otorgado por el CNE, suscrito por la Secretaria General.	CUMPLE
Presentó candidatos a asambleístas nacionales y/o presidenciales.	6 a 8	Se acredita según certificado otorgado por el CNE, suscrito por la Secretaria General y listado de candidaturas que constan en el cd adjunto.	CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

ADMITIDO

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodríguez

Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemi Miguellón Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno


Nancy Miranda Gallegos

Veedora


Gonzalo Miranda Ruiz

Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez

Comisionada ciudadana



**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD DE POSTULANTES**

NÚMERO DE REGISTRO: 186

NOMBRE DEL POSTULANTE: DALTON EMORY BACIGALUPO BUENAVENTURA

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
a) Es ecuatoriano/a	6 a 12 - 14	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 14: Se acredita con cédula de ciudadanía.	CUMPLE
b) Está en goce de sus derechos políticos y de participación determinados en el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	CUMPLE

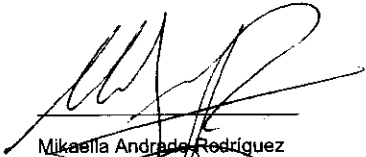
Prohibiciones e inhabilidades	No. Fojas	Observación	SI/No
a) Mantiene contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	6 a 12 - 15	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 15: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SERCOP.	NO
b) Ha recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, o por uno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	6 a 12 - 16	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 16: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
c) Adeuda más de dos pensiones alimenticias;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
d) Es o ha sido juez/a de la función judicial, juez/a de la Corte Constitucional, juez/a del Tribunal Contencioso Electoral, consejero/a del Consejo Nacional Electoral, en los últimos dos años .	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
e) Ha ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
f) Es miembro activo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y representante de cultos religiosos;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
g) Mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos;	6 a 12 - 18 - 19	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 18: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del IESS. F. 19: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SRI.	NO
h) Es cónyuge, mantiene unión de hecho, es pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
i) Tiene bienes o capitales en paraísos fiscales;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO



j) Ha sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y/o crímenes de odio;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 16: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
k) Ha incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género;	6 a 12 - 16	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 16: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
l) Se encuentra en interdicción judicial, incluidos los que hayan realizado cesión de bienes o contra quienes se haya iniciado juicio de concurso de acreedores o de quiebra, mientras no se rehabiliten.	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
m) Ha sido sancionado/a disciplinariamente con destitución del cargo, con resolución firme;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
n) Se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	6 a 12 - 17	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada. F. 17: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del Ministerio del Trabajo.	NO
o) Ha sido designado/a por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejeros/as titulares o suplentes del Consejo Nacional Electoral;	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
p) Ha sido designado/a en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades.	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO
q) Los demás que determine la Constitución y la Ley.	6 a 12	F. 6 a 12: Se acredita según declaración juramentada.	NO


RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: **ADMITIDO**

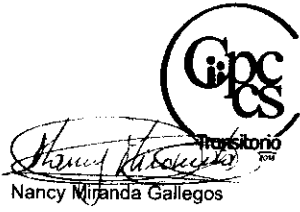
Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



Veedora





**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RESULTADO DE MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NOMBRE DEL POSTULANTE / CANDIDATO: DALTON EMORY BACIGALUPO BUENAVENTURA 186

Nombre de la Organización que Apoya / Postula	Código
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO LISTA 3	PC18-184

CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
1. Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencia sociales o auditoría	CUMPLE
2. Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos	CUMPLE
4. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales	CUMPLE
6. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales	CUMPLE
7. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales	CUMPLE
9. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas	CUMPLE

NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
3. Título de PhD	NO CUMPLE
5. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
8. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
10. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo	NO CUMPLE
11. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso	NO CUMPLE
12. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal	NO CUMPLE
13. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción	NO CUMPLE
14. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales	NO CUMPLE
15. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
16. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
17. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley	NO CUMPLE



19. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

Años de Experiencia: 6

Meses de experiencia: 5

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado Ciudadano

Noemi Mogorón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada - Ciudadana

Nancy Miranda Gallegos
Veedora



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NÚMERO DE REGISTRO: 186

NOMBRE DEL POSTULANTE: DALTON EMORY BACIGALUPO BUENAVENTURA

1. Instrucción Formal (Tercer nivel, Cuarto nivel y PhD)

Título Obtenido	Institución	Año	No. Registro SENESCYT	Nivel	Fojas	Méritos
DIPLOMADO	IAEN	1981	1057-04-485122	CUARTO NIVEL	20	CUMPLE
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	1979		TERCER NIVEL	79	CUMPLE

Observación: Título de tercer nivel no se encuentra registrado en el SENESCYT, presenta copia certificada del título.

2. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
1991-01-01	1993-01-01	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE COTOPAXI	PRESIDENTE	FUNCION ELECTORAL		72	CUMPLE
1987-01-01	1987-06-01	CONGRESO NACIONAL	ASESOR	FUNCION LEGISLATIVA		31	CUMPLE
1998-08-10	2003-08-10	CONGRESO NACIONAL	DIPUTADO	FUNCION LEGISLATIVA		41	CUMPLE

Observación:

3. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito



											NO CUMPLE
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------

Observación: No presenta documentación de respaldo.

4. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2000-10-09	2000-10-09	PERÚ - 09 DE ABRIL ELECCIONES DEL 2000	OBSERVADOR	H. CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR	VISITAS A CENTROS DE VOTACIÓN	38 - 42 a 51	CUMPLE

Observación:

5. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Cargo	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
1991-01-01	1993-01-01	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE COTOPAXI	PRESIDENTE	DIRIGIR Y ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES	72	CUMPLE

Observación:

6. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.



7. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
1991-01-01	1993-01-01	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE COTOPAXI	ORGANIZACION ELECTORAL	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL PROVINCIAL DE COTOPAXI	72	CUMPLE
1987-01-01	1987-06-01	H. CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR	LEGISLAR Y FISCALIZAR	ASESOR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES	31	CUMPLE
1998-08-10	2003-08-10	H. CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR	LEGISLAR Y FISCALIZAR	DIPUTADO POR COTOPAXI	41	CUMPLE

Observación:

8. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

9. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.



10. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo / Función	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

11. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

12. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

13. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría



Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación	Fojas	Mérito

Observación: La comisión considera que las fojas 75,76,77, no acredita el cumplimiento de este mérito, debido a que se presentan únicamente la portadas de las supuestas publicaciones.

14. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

15. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley

Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS	Fojas	Mérito
			NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

16. Acción Afirmativa



NINGUNA DE LAS ANTERIORES

Observación:

17. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

Años de Experiencia: 6

Meses de experiencia: 5

Observación: *Aproximadamente.

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Gonzalo Miranda Ruiz

Secretario - Comisionado ciudadano

Mikaela Andrade Rodriguez

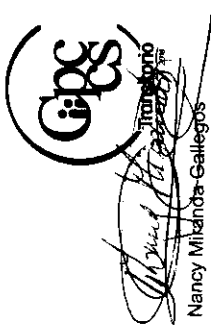
Coordinadora - Delegada del Pleno

Gloria Ochoa Alvarez

Comisionada ciudadana

Noemi Moggiolá Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno



Nancy Miranda-Gallegos

Veedora

